

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 24 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.829

PLUMA Y TIJERA

La crisis industrial de Menorca

II

No nos asustaría ciertamente la baja de los cambios ni aunque se pusieran a la par y adoptara el Estado Español el patron oro para que no volvieran a subir, si a la par de los cambios bajasen, como debiera ser, todas las cosas. Pero tenemos la certeza moral de que antes de que se pusiesen al nivel debido todas las cosas, pasaría la industria española por una honda perturbación, y la nuestra, la de calzado, se arruinaría por completo.

Hoy por hoy, se sufre ya esta crisis, aun independiente de la baja de los cambios, a causa de que la mayor parte de industriales trabajan con un capital escasísimo para sus atenciones. Era, antes de la pérdida de las Colonias, un mercado muy intenso el de Cuba y la producción era aquí por lo tanto, muy intensa. Cada fabricante contaba con compradores seguros y el capital empleado era relativamente pequeño, pues el reembolso de las mercancías era pronto y constante. Hoy, perdida aquella intensidad, han tenido nuestros industriales que dar más extensión a su fabricación, exportando para la Península, para Francia y para México, pues la competencia norteamericana nos ha echado, en parte, de Cuba. Esta extensión y amplitud de mercados ha hecho necesarios mayores capitales y la prueba de ello está en que industriales que trabajaban desahogadamente con sus propios re-

ursos, hoy agotan sus recursos y su crédito para obtener menores beneficios y pasar por muy penosas vías.

No sabemos si la creación de nuevas Sociedades de Crédito vendrá a perjudicar ó a mejorar la situación de nuestros industriales; pero lo que si creemos es que si los capitales no vienen en ayuda de la industria para reforzar los recursos de la misma, va a perder Menorca su fuente principal de riqueza y con ella vendrá la miseria, la despopulation y una baja enorme del bienestar general, que ha hecho de nuestra isla una comarca casi única en España.

Es, pues, necesario, que se preocupen todos por lo que ocurre ya y por lo que puede ocurrir: las sociedades de crédito porque la ruina de la industria las acarrearía forzosas pérdidas, los propietarios porque sus fincas rústicas, y, más que ellas, las urbanas, bajarían de su valor, el comercio porque á todos nos toca algo del calor que invade esa industria que tanta riqueza ha dado á Menorca.

La primera y principal es no abandonar á sus propias fuerzas á los industriales: por deber de justicia y de gratitud á una industria que tanto bien ha hecho a nuestra patria, deben, todos los que puedan, dar su apoyo á los industriales y por conveniencia de todos han de hacerlo, en segundo lugar es necesario recabar del Estado protección para los exportadores en todos los mercados extranjeros, sobre todo en los de México, á fin de que los Cónsules y Agentes consulares y sobre todo los agregados comerciales vigilen y protejan los intereses de nuestros in-

dustriales en aquellos remotos y para nosotros casi desconocidos países; en tercer lugar que se haga llegar á la Junta ó Comisión de reforma arancelaria que se proyecta, la justicia de que se conceda á ciertas pieles de procedencia extranjera la libre introducción para el calzado que tenga que exportarse, pues en España no ha logrado plantearse la fabricación de esa clase de pieles ni con toda la protección arancelaria ni con la que representa la diferencia de cambios.

Gracias á Dios, parece que el descenso de los cambios, que desde treinta y cinco ha venido á llegar á 22, se ha detenido y aun vemos, al escribir estas líneas, que como si se iniciase una reposición; pero sepan todos los que quizá inconscientemente veían bajar con júbilo esos cambios, que á la larga; pero muy á la larga, la nivelación representaría un bien para España; pero daría tiempo más que suficiente para arruinar por completo varias importantísimas industrias, y con esa ruina vendrían otras por donde menos se piensa.

ANGEL RUIZ Y PABLO.

LA ENMIENDA DE MAURA

—(«»)—

(Conclusion)

Respecto al artículo 11 se extendió bastante, diciendo que es sin duda un bálsamo social y háy que procurar la curación, y no deben causarse molestias á los procesados.

No vale la pena de hacer leyes, añade, si hay patente para burlarlas.

En el proyecto que estudio hay que

enviados desde Cardiff llevarían pronto á Mahon el carbon necesario á estos infinitamente pequeños que no dejarían pasar bandera alguna francesa sin lanzarse en su persecución.

Desde el punto de vista de la ofensiva la ventaja de este punto de apoyo (Mahon) es enorme: cierra el paso á los transportes franceses, aísla Tolon y Biceria, separa Argelia de la metrópoli, dejándola reducida á sus propias fuerzas, es decir, casi á nada (á juzgar por el efecto desastroso producido en su vida comercial, política y económica por las huelgas marítimas que duraron solo algunas semanas y ocurrieron en Marsella en 1904) y protege la vía Suez-Gibraltar.

La ocupación definitiva de las Baleares por el imperio británico sería una disminución de las fuerzas vivas de la república, la pérdida de las ventajas estratégicas que da la base Tolon-Biceria, puesto que España ha sido calificada oficialmente por los anglosajones de ambos mundos entre las naciones decadentes de las cuales los fuertes tienen el derecho y el deber de repartirse los despojos.

Como se ve, nuestros vecinos no se

hacer constar que cuando el juez tropiece con un diputado ó senador, se haga lo que se hacia con la antigua ley de Mayorazgos: que cuando se trataba de un incapaz, pasaba el mayorazgo al grado inmediato, es decir, que el proceso no se detenga.

Se ocupa luego del artículo 12.

Se muestra contrario á que el simple auto de procesamiento importe la suspensión del periódico por ser medida asaz grave.

¿Y si el periódico muere á consecuencia de la suspensión?

Además, la Sala de Gobierno no puede ocuparse de esto, como pretende el gobierno, porque en todo caso corresponde al juez ó al fiscal.

Añade que la facultad de suspender ó autorizar un periódico no puede ser discrecional, sino que precisa, se detallan en la ley los casos en que pueda ó deba hacerse.

Para evitar que un periódico procesado pueda delinquir de nuevo, basta con que el fiscal ejerza la censura previa.

Respecto á ese punto, termina aconsejando á la comisión que suprima del proyecto la parte relativa á la suspensión de periódicos, en la inteligencia de que el tal proyecto no perdiera nada.

Por lo que respecta á indultos, afirma que con ellos se ha hecho un verdadero abuso quitando de un modo solapado esta facultad á la soberanía.

Dice que el problema que se discute se ha planteado mal por culpa de todos.

Añade que la impunidad reiterada en cierta clase de delitos, ha hecho que el pueblo optara entre una especie de

muerden la lengua, ni se expresan de modo que dé lugar á ambigüedades.

Pero, después de exponer los perjuicios que ocasionaría á Francia la ocupación permanente de las Baleares por Inglaterra, el autor del artículo propone el procedimiento para evitarlos. Véase el remedio.

«Un solo procedimiento, escribe, nos queda para evitar la ocupación de Mahon, que desempeñaría contra Argel y Túnez el papel de pistola cargada que Napoleon asignaba á Amberes contra Inglaterra, y es prevenirla ó instalarla al principio de las hostilidades.»

Y á continuación siguen unos cuantos párrafos para demostrar que los franceses no podrían reputarse en las Baleares como huéspedes recién llegados, y que sus habitantes se aproximan á los del mediodía de Francia mas que á los castellanos y andaluces, argumentos que podrían también emplearse para demostrar que los españoles tenemos derecho al Rosellon y los italianos á Niza y Saboya.

Pero, como comprende perfectamente que estos argumentos son de poca fuerza, alega otros de mayor entidad, (Continuará.)

El peligro de las Baleares

(Continuacion.)

creados en el Extremo Oriente, dan á este mar el mismo valor estratégico que en los tiempos en que se disputaron su dominio Roma y Cartago, y mas recientemente, en la Edad Media, el reino de Aragon, las repúblicas italianas y los turcos, que recibieron golpe mortal en Lepanto. Hay que recordar también que durante las guerras napoleónicas las batallas de Abukir y Trafalgar, libradas en el Mediterráneo la primera, y á la puerta de él la segunda, arrebataron definitivamente á Napoleon el dominio de los mares. Hoy es el Mediterráneo una vía marítima de primer orden en donde quizá un día no lejano tengan lugar combates que decidan, como las épocas pasadas, la suerte de las naciones. En su parte occidental, limitadas por las costas de España, Francia, Italia y Africa, tiene Inglaterra dos posiciones importantes; Malta y Gibraltar, y Francia otras dos: Tolon y Biceria; la línea que une las dos primeras es próximamente perpen-

dicular á la que jalonan las dos últimas; el trayecto Tolon-Biceria es indispensable para la comunicación de Francia con sus posesiones africanas; el de Gibraltar-Malta lo es para las relaciones entre Inglaterra y la India. Además de estas posiciones hay otra también importantísima en el Mediterráneo occidental y es la de la Maddalena, situada en el estrecho de Bonifacio, entre las islas de Córcega y Cerdeña. Dista Mahon 500 kilómetros de Tolon y Argel y 600 de Biceria y la Maddalena; así pues, todos estos puntos se hallan dentro de un círculo cuyo radio pueden recorrer los modernos buques de guerra en 24 horas próximamente. Calcúlese, por tanto, lo comprometida que se hallaría cualquiera de las líneas Biceria-Tolon y Malta Gibraltar desde el momento en que una escuadra enemiga poderosa pudiera tomar por base el puerto de Mahon.

Así lo comprende el autor del artículo publicado en el periódico militar francés y dice: «No cabe duda de que antes de abrirse las hostilidades las Baleares quedarían invadidas por la nube de torpederos y submarinos procedentes de Gibraltar; algunos transportes

anarquía con presupuesto ó se entregara á algo que hiciera eficaz la justicia represiva.

Este es el problema, añade, y hay que felicitar al gobierno por haberlo abordado.

Las Cortes sin gobierno no son Cortes, dice luego, y el gobierno ha pretendido hacer algo de esto trayendo aquí el proyecto y aumentándose, dejándonos á nosotros la responsabilidad de la resolución; y esto no puede ser.

Nosotros, los conservadores, somos bastantes para gobernar si la mayoría se divide; pero no queremos el gobierno, no aceptamos esta transferencia de la función de gobierno que el gabinete parece pretender; queremos apoyar al gobierno con tal de que su obra sea de concordia y de paz.

Dice luego que no pueden admitirse disgregaciones de la patria, ni que haya antagonismos entre valiosos elementos de la misma.

Añade que los conservadores solo aceptarán una solución de concordia y que para llegar á ella ofrecen al gobierno todo su apoyo.

(Grandes aplausos).

¿Qué es esto? dice.

¿Cabe un gobierno legítimo sin ejército que lo apoye?

¿Se concibe ejército que no sea el brazo armado de ese gobierno?

Por lo tanto—añade—es indispensable, es urgente una solución de concordia.

Nosotros estamos á disposición del gobierno para sostener esta solución de concordia.

Cuando el caso llegue nos inclinaremos del lado de aquel criterio que entendamos conveniente al país y que, repito, no puede ser otro que el que produzca una concordia.

Con calurosos llamamientos á esta armonía terminó el Sr. Maura su discurso entre grandes aplausos y recibiendo abrazos y felicitaciones vehementes, no solo de sus amigos políticos sino también de los Sres. Montero Ríos, Groizard y otros ex-ministros.

El acto realizado hoy por el Sr. Maura se califica de verdadero acontecimiento.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 20.

EL CARDENAL SPÍNOLA

Sevilla.—Comunican de Sevilla que el cadáver del cardenal Spínola fué depositado en el salón bajo de Santo Tomás, convertido en capilla ardiente.

Ha sido revestido de pontifical con traje blanco y mitra.

Se han colocado tres altares, en los que se dicen misas desde las cinco de la mañana.

Hasta el lunes estará expuesto al público el cadáver del cardenal.

EL SR. GONZALEZ BESADA

El Sr. Gonzalez Besada ha aceptado la invitación del Círculo Mercantil de Salamanca de inaugurar las conferencias que se propone celebrar dicho Centro.

Dicho señor marchará el día 27 y le acompañarán los Sres. Maldonado, Cavestany y los principales personajes villaverdistas.

LO DEL ESTAMPILLADO

El Consejo de Estado se ha reunido hoy en pleno y, entre otros expedien-

tes, ha resuelto dos relativos á la cuestión del estampillado que el ministerio de Hacienda remitió á aquel alto cuerpo.

SALIDA DEL NUEVO ALMIRANTE

En el expreso de hoy ha salido de Barcelona para Madrid el nuevo almirante de la escuadra de instrucción don Juan José de Matta para despedirse de S. M. y salir para Cartagena con el objeto de tomar el mando el día primero del próximo Febrero.

VAPOR BÚLGARO

Arbolando pabellón búlgaro, entró el viernes por primera vez en el puerto de Barcelona con cargamento de cereales, un vapor de aquella nación, nombrado «Varna», perteneciente á la «Société bulgare de navigation et de commerce» del mismo Varna. La expresada sociedad posee otros dos vapores, de nombre «Boris» y «Bulgaria», únicos con que hasta hoy cuenta la marina mercante búlgara y cuyo pabellón consiste en tres fajas horizontales; encarnada la superior, verde la intermedia y blanca la inferior. El «Varna» fué botado en 1902 y desplaza 1820 toneladas de registro.

OTRAS NOTICIAS

Palma.—En un incendio habido en el pueblo de Porreras ha muerto quemado un anciano de 80 años de edad.

—En la catedral se ha celebrado solemne fiesta de San Sebastian, patron de Palma. Hoy no se ha trabajado en ningún taller. La función religiosa ha sido costeada por el Ayuntamiento.

—Se halla detenido en Soller por temporal el vapor «Villa de Soller» que desde Soller se dirige á Barcelona y Cette; y por igual motivo han entrado de arribada varios buques de vela.

—En Sineu se estaba celebrando un matrimonio en aquella iglesia parroquial, cuando se presentó un vecino y suplicó al sacerdote que se sirviera oírle antes de dar la bendición á los contrayentes.

Hízole así el sacerdote, y cuando pasados unos momentos volvió al altar manifestó, con gran sorpresa de los asistentes, que no podía efectuar el casamiento.

Entre la confusión y comentarios que produjeron tales palabras se retiró el sacerdote, dejando en suspenso la ceremonia.

DEL EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN EL ECUADOR

Informaciones recibidas de Santiago de Chile dan cuenta de que en un despacho de Guayaquil se dice que los revolucionarios entraron en Quito. Añaden que el vice-presidente de la república, señor Baquerizo, asumirá el poder ejecutivo y nombrará un Gabinete.

EL TRIUNFO DE LOS LIBERALES EN INGLATERRA

Las últimas noticias recibidas de Londres referentes á las elecciones, dicen que hasta ahora han sido elegidos 232 liberales, 35 obreros, 72 nacionalistas y 96 unionistas.

Por estos mundos

«TOURNÉE» AUTOMOVILISTA DE UNA REINA

Dice el periódico «La Stampa» que la reina viuda de Italia ha realizado un viaje de treinta y nueve días en su au-

tomóvil, llamado «Epervier», durante los cuales ha recorrido Suiza, Alemania, Holanda y Francia; en junto, 4.812 kilómetros.

La ilustre viajera ha conservado el incógnito á través de todo su viaje, mostrándose disgustada cuando las autoridades acudían á presentarle sus respetos.

Acompañaban á la reina el marqués de Guiccioli, la marquesa de Villamarina y la condesa Pes.

Al penetrar el regio automóvil en Holanda, dispusieron las autoridades que aquél fuera escoltado por cuatro gendarmes ciclistas, á causa de la hostilidad de las poblaciones rurales hácia los automóviles.

En Suiza se manifestó esa hostilidad en términos peligrosísimos; lo mismo aconteció en Evian-les-Bains, donde unos jugadores de bolos arrojaron al paso del automóvil real una viga gruesísima. A la vista de aquel peligro, la reina hizo detener el carruaje y llamar á los gendarmes, quienes, lejos de castigar á los autores de la barbaridad, impusieron á la augusta viajera una multa de 23 francos por haber contravenido los reglamentos en lo relativo á velocidad.

UNA EXPOSICION INTERESANTE

El día 15 del actual debía inaugurarse un certamen internacional de toda clase de máquinas, aparatos ó globos dirigibles para viajar por los espacios aéreos.

La interesante y en su género nueva Exposición estará abierta hasta el 15 de Mayo. Para su instalación se ha escogido la llamada Bahía de los Angeles, situada en uno de los extremos de la célebre Promedade de los Anglais, cuyo punto ofrece todo género de facilidades para hacer las ascensiones y pruebas que se quieran.

Como en la citada Exposición, cuya importancia es mucho mayor de lo que parece, están interesadas muchas personas científicas, industriales y mercantiles, se celebrará junto con la misma un Congreso internacional, en el cual se discutirá ampliamente sobre todas las cuestiones relacionadas con el gran problema de la navegación aérea cuya resolución no está quizás muy lejana.

LOS SOMBREROS EN EL TEATRO

En Italia, la cuestión del sombrero de las señoras en el teatro es una cuestión de máxima actualidad. Hace días representaba Zacconi, en el Costanzi de Roma, «La morte civile». Durante la representación se suscitaron diversos y desagradables incidentes contra los sombreros de las damas, que en forma de pantallas gigantes impidían á los infelices espectadores la vista de la escena. El Innes pasado se repitieron las manifestaciones de los pacientes abonados de las butacas, que se cansaron de su paciencia y reclamaron indignados contra el abuso. Algunas de las señoras se quitaron los sombreros, otras abandonaron la sala.

La nota cómica la dió un señor extranjero, que sintiéndose con arrestos caballerescos, arengó desde su butaca al público, pidiendo un poco de consideración hacia el bello sexo.

Esa misma noche, en otros dos teatros de Roma, el Nazionale y el Quirino, se desarrollaron escenas semejantes.

BEBEL Y EL CAPITAL

Un admirador del famoso apostol socialista alemán le dejó al morir, hace poco, una herencia de 400.000 marcos. Bebel, á pesar de ser enemigo del «odioso» capital, aceptó la suma. Pero he aquí que á los parientes del testador se les ocurrió impugnar el testamento. E tonces Bebel, con el buen juicio inherente á los hombres de su clase, resolvió transigir con la familia del difunto mediante esta fórmula: de los 400.000 marcos, ha entregado 45.000 á la caja del partido socialista; se ha reservado 200.000, y el resto lo ha entregado á la familia del finado.

Esta conducta, por demás conservadora, ha sorprendido en un hombre de ideas tan radicales como Bebel, y un periódico berlinés, inclinado á informarse de las causas eficientes de las cosas, ha preguntado al favorecido por qué no entregó la suma total al partido socialista. A lo que ha contestado Bebel que, la caridad bien entendida, debe empezar por uno mismo.

DEL DÍA

Tejer y destejer

Lo dijimos hace tiempo y lo repetimos hoy, con sobrada razón: las palabras que encabezan estas líneas constituyen la labor del partido republicano de esta ciudad; su línea de conducta es el zic-zac.

Mas como no seguimos la costumbre de limitarnos á lanzar acusaciones, sino que tenemos por norma probarlas hasta la evidencia; vamos á presentar á nuestros lectores un completo muestrario, toda una botonadura, que en abono de lo que llevamos dicho nos ofrece la última sesión del Ayuntamiento.

Dos botones aparecen en el período de discusión del acta de la sesión anterior, á saber: en la rectificación y en la aprobación de dicho documento.

Nos referimos á la rectificación solicitada por el Sr. Pons Sitges y aprobada por los señores concejales de que se hiciera constar un voto de gracias en favor de nuestro estimado y digno amigo el ex alcalde D. Juan Victory Talavull, por su buena gestión administrativa como Presidente que fué en el último cuatrienio de la Corporación municipal.

¿Quién no recuerda la campaña de difamación que en época reciente hicieron los republicanos, por medio de su órgano en la prensa, contra el Sr. Victory?

Se le acusaba de haber sido causa de que se malgastaran grandes cantidades del municipio y se acumularon contra él un sín número de cargos, que no tenemos necesidad de recordar porque bien fresca estará seguramente en la memoria de nuestros lectores la calumniosa campaña á que nos referimos y contra la que protestaban los ciudadanos honrados y protestamos nosotros con todas nuestras fuerzas y con sobrada justicia.

Pues bien ahora los republicanos han borrado aquella página negra de su historia; han venido á cantar el *mea culpa*; rectifican, desmienten cuanto afirmaron hace pocos meses, y proclaman muy alto que el Sr. Victory fué un alcalde modelo y piden que conste en acta un voto de gracias por la buena ges-

tion que hizo en la alcaldia.

La segunda muestra que nos ofrece el acta, ó sea la aprobacion de la misma, salta á la vista observando que en ella se hace constar con profusion de detalles el discurso, tan ampuloso como comentado, que pronunció el señor Pons Sitges en la sesion anterior, que de este discurso se ha eliminado la peroracion encaminada á demostrar que estaban satisfechas las cuentas que figuran en los libros como pendientes de pago y que como tales las presentó el Sr. Alcalde.

El lápiz rojo de la censura ha tenido que utilizar el discurso del Sr. Pons Sitges, y como nosotros pronosticamos en nuestro artículo «El Rabo» el Secretario del Ayuntamiento, como mejor criterio, ha tenido la precaucion de no consignar en acta tales manifestaciones.

Después del reto que lanzamos al concejal republicano, en nuestro expresado artículo; la aprobacion del acta con la omision de referencia equivale á una verdadera retractacion, mayormente si se atiende á que se exigieron rectificaciones y aclaraciones en otros extremos de menor trascendencia.

Quedamos pues en que lo que dijo el Sr. Pons Sitges en la sesion del día 15, no lo mantiene: ha habido que pasar la esponja.

Prosigamos y entremos á dar un corto paseo por la carretera de Mahon á Fornelles, que dió margen á la excomunion lanzada por el Sr. Pons Sitges, en la sesion del día 15, contra nuestro diputado D. Fernando Weyler.

Se le acusaba hasta de desatento, suponiéndose que no se habla dignado contestar á una carta, escrita por el mes de Octubre, recomendándole activara el expediente de construccion de la mentada carretera.

Pues bien, en la última sesion tuvieron que convenir el Sr. Pons Sitges y sus amigos que la supuesta carta no se habla escrito y por lo mismo mal podía contestarla el Sr. Weyler.

El cargo que contra éste se habla articulado, tuvo que ser desmentido en pública sesion, á presencia del que lo habla formulado y con asentimiento del mismo.

También tuvo que revotarse el Ayuntamiento respecto del acuerdo de pedir la rebaja de Consumos. Ya no habrá baja ni peticion siquiera: ahora resulta que lo que el Sr. Pons Sitges propuso y el Ayuntamiento acordó sobre el particular era una barbaridad, y no imposible, como advertimos nosotros al formular el juicio crítico de la sesion.

No es D. Fernando Weyler, fué don Rafael Prieto y Caules, quien contestando á igual peticion dijo que no puede obtenerse semejante rebaja: el Estado es benévolo con esta ciudad y aplica para regular el cupo el tipo mínimo de gravamen individual que señalan las leyes.

El que cobra más es el Ayuntamiento que no se contenta con el 100 por 100 de recargo municipal y el aumento autorizado para compensar la baja del impuesto sobre trigos y harinas que el Estado no cobra; el Ayuntamiento, además de todo esto, recauda seis ó siete mil duros anuales de plus y no contento con ello establece arbitrios extraordinarios sobre los artículos de la segunda tarifa.

De manera que ya lo saben nuestros

lectores, no es el gobierno monárquico el que agobia á los mahoneses, es el Ayuntamiento republicano que les extrae el jugo y les apríeta la soga.

Bien es verdad que en la sesion de ayer no se adoptó sobre el particular una resolucioñ definitiva, pues el señor Pons Sitges no sabiendo contestar de momento dijo que se estudiaría el asunto.

Y preguntamos nosotros: No sería mas lógico que el concejal de referencia adoptara el procedimiento de estudiar los asuntos antes de formular sus proposiciones?

Es muy cómodo el sistema de pedir sin saber lo que se pide; pero es poco serio y ocasionado á planchas.

Cuan burda resulta la trama señor Pons Sitges, pues bien claramente se descubren sus maliciosas intenciones: pedir al Diputado lo que no puede conseguir y abrumarle con exigencias absurdas, buscando de intento el fracaso ó el desaire, á fin de laborar por medios arteros el descrédito de nuestro digno representante en cortes.

Pero lo único que hasta aquí se ha conseguido, es el desprestigio cada vez mayor de los republicanos del Consistorio.

Finalmente rectificó ayer el partido republicano su tendencia de convertir en club el salen de sesiones, por haberse convencido de que la propaganda les iba resultando por pasiva.

En la última sesion apenas se habló mas que lo estrictamente necesario, acabando con una hora de anticipacion que las anteriores.

Al Sr. Pons Sitges le han convencido sus amigos de que no ha nacido para orador y le han enseñado aquel epigrama que se sabe ya de memoria don Francisco Garcia y que dice así:

«Tu no podrás ser un sabio,
»sí los podrás parecer.—
»—Mas, ésto cómo ha de ser?—
»—Muy fácil: cierra el labio.»

JEMABEL.

CARTERA DE MAHÓN

~o()o~

Círculo Monárquico

Mañana jueves dará esta Sociedad su acostumbrada función en el Teatro Principal, representándose la grandiosa ópera AIDA.

La Junta de Gobierno del Casino Mahonés, nos ruega hagamos público, que, en vista del mal tiempo que reina se ha suspendido la velada musical que debia tener lugar esta noche en dicha sociedad, y en la imposibilidad de poder dar dicha reunion en los días que restan de esta semana, ha acordado celebrarla el domingo á las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.º Massenet.—Aria de la ópera «Re di Lahôre» por el Sr. Giardullo.

2.º Inzenga.—Gran romanza española titulada «La Cila Noturna» cantada y escrita expresamente por el señor Serra.

3.º Thomas.—Aria de «Mignon» por la Srta. Mareenzi.

4.º Puccini.—«Recondite Armonie» de la ópera Tosca por el Sr. Viglicca.

5.º Puccini.—Aria «Vissi d'arte» de la ópera Tosca por la Srta. Roncagli.

6.º Wagner.—Raconto de la ópera «Lohengrin» por el Sr. Bosch.

7.º Ponchielli.—Duo de la ópera «La Gioconda» para tenor y barítono por los Sres. Viglicca y Giardullo.

El Beneficio Real ó del Concordato que quedó vacante en la Catedral de Menorca, por fallecimiento del Licenciado Sr. Moll, ha sido designado para dicho cargo el antiguo organista D. Miguel Sintés.

Este señor á causa de su ancianidad y su estado casi de ceguera, ha preferido este Beneficio con la sola obligacion de residir.

Tendrá, pues, que proveerse y por oposicion, la plaza Beneficio de Organista de la Sta. Iglesia Catedral de Ciudadela, Menorca.

Hoy se han registrado cuatro defunciones, de cuatro ancianos, sin duda que la crudeza del tiempo algo influye en los achaques de vejez, tres de dichas defunciones pertenecen en la parroquia de Sta. María y una en la del Cármen.

Por sospechas de que se infringian las disposiciones vigentes sobre juegos prohibidos el Delegado del Gobierno impuso en la tarde de ayer una multa de cien pesetas á un vecino de esta ciudad.

Ayer visitó al Sr. Delegado una Comision del Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde D. José M.ª Mercadal y de los Sres. Concejales D. Lorenzo Pons Sancho y D. Antonio Pons Pons.

El próximo domingo en el Círculo Monárquico habrá baile de sociedad empezando á las 8 y media. La suscripcion está de manifiesto en la consjergeria de dicho casino.

Por el viento huracanado que del NE. ha soplado ayer y hoy, han sido arrancados una porcion de árboles de las carreteras de San Luis y San Clemente y de la calle de las Moreras. También ha derrumbado el viento varias chimeneas, las puertas de una ventana y multitud de tejas.

Las aguas torrenciales que han caido han arrastrado y conducido al mar una buena partida de hortalizas. En la mañana de hoy ha caido un fuerte pedrisco.

No sabemos que haya ocurrido desgracia alguna personal.

Ha fallecido en Villa-Cárlos nuestro amigo D. Bernardo Novella, que hacia 23 años que desempeñaba la plaza de cartero peaton entre dicha villa y esta ciudad. Funcionario modesto pero honrado y querido de todos los que le conocian, ha hecho esta circunstancia que su muerte fuere muy sentida.

El entierro se ha verificado esta tarde á las 4.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En la calle de la Esplanada n.º 5, del vecino pueblo de Villa Cárlos existe un nuevo caso de viruela de carácter grave, habiéndose presentado en la enferma una metrorragia.

Se extreman las medidas sanitarias para atacar el mal, que tiene alarmado al vecindario.

Esta tarde á las 6 debe reunirse en la Casa Consistorial una ponencia nombrada por la comision especial que estudia la manera de sustituir por otros el impuesto de consumos.

A consecuencia del temporal continúan detenidos en este puerto el vapor correo «Isla de Menorca» y el sevillano «Macarena».

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 mañana. 7'2
3 tarde. 7'2
Máxima. 8'2
Mínima. 2'5

Cotizaciones

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 23 Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

| | |
|--|--------|
| Interior 4 por 100. | 79'02 |
| Deuda Amortizable 4 por 100. | 99'17 |
| Acciones f. c. Norte de España. | 45'25 |
| Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. | 81'65 |
| Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. | 24'10 |
| Acciones Banco Hispano Colonial. | 72'50 |
| Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100. | 97'00 |
| Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100. | 56'62 |
| Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100. | 101'75 |
| Francos. | 23'20 |
| Libras. | 30'80 |

Mahon 24 Enero de 1906.

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo.

Santo de mañana.—La Conversion de S. Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio y Stos. Máximo y Donato.

En la parroquia de S. Francisco de Asis mañana por la noche se dará principio al devoto y solemne novenario de preparacion á la fiesta del Obispo y mártir San Blas por la Congregacion de niños y niñas establecida bajo su amparo en la propia iglesia citada.

Continúa el piadoso octavario dedicado al glorioso mártir S. Sebastian, Patron especial de Mahon, en Sta. María, y en el Cármen el novenario consagrado á la Familia de Nazaret, Jesús, María y José.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, y visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Nuestros telegramas

Madrid 24.—0'30.

Con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey, en el banquete que en este momento se verifica en Palacio asiste la Familia Real, el Gobierno y los altos funcionarios.

Madrid 24.—1'00.

Hoy terminará el debate respecto á las bases parlamentarias.

En Roma se halla gravemente enfermo el Cardenal Gotti.

Madrid 24.—2'15.

En Rio Janeiro ha habido una explosion en el buque «Aquidaban» causando trescientas victimas entre muertos y heridos.

Se reciben noticias de Rusia diciendo que mejora la situacion.

Barcelona 24.—8'30 m.

Reina temporal.

Esta madrugada ha caido copiosa nevada.

Los vapores correos de Palma todos se hallan detenidos.

Reina un frio glacial.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 23.—17.

Vapor sigue detenido por temporal. Avisaremos salida.—Oliver Qués.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parbal

**NOVEDAD
CONTRA EL REUMA**

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones
ALFOMBRAS NOVEDAD

que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES

ALMACÉN DE MUEBLES
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN
REBAJA DE PRECIOS

D. BENITO AGUILO MARTI, RECAUDADOR de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribucion territorial é Industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, minas; utilidades, etc., etc., correspondientes al primer trimestre de 1906, tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Febrero, en los días que á continuación se espresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Febrero y horas de costumbre en el local de la Recaudación, sito en Mahon, calle de la Infanta, número 12.

- Alayor, del 4 al 7 Febrero.
- Ciudadela, del 9 al 13.
- Ferrerías, del 1.º al 2.
- Mahon, del 7 al 11.
- Mercadal, del 1.º al 3.
- San Luis, del 1.º al 2.
- Villa-Carlos, del 3 al 5.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1906.—Mahon 22 de Enero de 1906.—El Recaudador, Benito Aguiló

CASINO «EL CONSEY»

Á LOS SEÑORES SOCIOS:

Para el próximo sábado, á las nueve de la noche, se convoca junta general ordinaria para la aprobacion de cuentas del cuarto trimestre del año próximo pasado.—Mahon 23 Enero de 1906.—P. A de la J. de G.—El Vice-Secretario, Francisco Seguí.

Para el próximo domingo, día 28, se convoca junta general ordinaria, de 11 á 13, para la eleccion de los señores que han de formar la Junta Directiva de esta Sociedad.—Mahon 23 Enero de 1906.—El Presidente, J. Alberto.

Ayuntamiento de Mahon

Renovacion de la Asamblea de Asociados

El día 29 del actual á la hora de las veintiuna tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Secciones, de los asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año, según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido. Si en el expresado día no se reúne número suficiente de Concejales para celebrar sesión, tendrá lugar dicho sorteo el 31 del propio mes á igual hora.—Mahon 24 de Enero de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

Guano de pescado "BRIG,"

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.

Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.

Horticultura, Floricultura, Arborescencia.—Palmeras y plantas de Salon.

Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón. 11-15

AVISO

Se participa al público ó á los dueños de casas y establecimientos que deseen limpiar las letrinas ó escusados, cisternas etc. pueden dirigirse en la calle de Alayor núm. 11.

Los precios para esta clase de trabajos son económicos.



**Remedio
Universal
para
el Dolor
de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Brandreth



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.



**Aparatos para las coladas
y lavaderos portátiles**

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queralto, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, hojalateria.